



6 de junio

2025

**A C E N T O**

**INFO FLASH  
BRUSELAS**

## EL ANÁLISIS DE ACENTO

## El candidato de Ley y Justicia gana las presidenciales en Polonia

**El triunfo del nuevo presidente debilita al gobierno liberal, que enfrentará un voto de confianza el 11 de junio mientras se agrava la parálisis institucional.**

Polonia ha entrado en una fase de profunda inestabilidad política tras la victoria por la mínima del ultraconservador Karol Nawrocki en las elecciones presidenciales. Su triunfo, con un 50,89% de los votos frente al 49,11% del liberal proeuropeo Rafał Trzaskowski, supone un **duro revés para el primer ministro Donald Tusk**, cuya coalición reformista queda ahora maniatada por un presidente hostil con capacidad de vetar legislación clave. Esta elección, celebrada en un contexto de gran polarización social y con una alta participación, ha desatado celebraciones entre las fuerzas ultraconservadoras europeas, especialmente el Gobierno húngaro de Orbán.

En respuesta a esta nueva realidad política, **Tusk ha convocado un voto de confianza en su gobierno** para el 11 de junio, buscando reafirmar su legitimidad y cohesión de coalición tras el golpe electoral. La presidencia de Nawrocki augura **bloques sistemáticos a la agenda de reformas de Tusk**, que incluía la restauración del Estado de derecho, la reforma judicial, la legalización del aborto y la mejora de derechos LGTBI. Aunque el primer ministro ha anunciado una moción de confianza para reforzar su legitimidad, su popularidad está en caída libre, con apenas un 27% de aprobación. Nawrocki, apadrinado por el partido Ley y Justicia (PiS) y respaldado por Donald Trump, ha prometido erigirse en dique de contención frente al Gobierno liberal. Su elección amenaza también con cambiar el rumbo exterior de Polonia, enfriando relaciones con Bruselas y París, alineándose más con Washington y adoptando una posición hostil hacia el ingreso de Ucrania en la UE y la OTAN. En este clima de parálisis institucional y creciente presión desde la derecha radical, muchos analistas ya contemplan como probable la convocatoria de elecciones anticipadas antes de 2027.

## Recta final para NextGenerationEU: la Comisión acelera la ejecución del plan de recuperación

---

**Con más de 335.000 millones de euros aún por desembolsar y cientos de reformas pendientes, la Comisión Europea urge a los Estados.**

La Comisión Europea ha presentado una hoja de ruta detallada para culminar con éxito el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (RRF), núcleo del programa NextGenerationEU, cuya conclusión está prevista para finales de 2026. A través de una nueva comunicación, se insta a los Estados miembros a acelerar la ejecución de sus planes nacionales, ya que **solo queda un año y medio para completar reformas e inversiones, y más de 335.000 millones de euros aún no han sido desembolsados**. Con plazos legales estrictos —31 de agosto para cumplir hitos, 30 de septiembre para solicitar pagos y 31 de diciembre como fecha límite de desembolsos—, la Comisión ofrece asistencia técnica, un menú de opciones para adaptar los planes y recomendaciones para simplificar procedimientos.

El RRF ha demostrado ser un éxito sin precedentes: ha impulsado reformas estructurales en ámbitos como la justicia, la administración pública y el mercado laboral; ha apoyado la transición ecológica y digital; y ha generado efectos positivos en toda la Unión gracias a su enfoque basado en el rendimiento. **Hasta mayo de 2025 se han desembolsado más de 315.000 millones de euros**, logrando más de 2.200 hitos, como el despliegue de energía renovable, redes de internet de alta capacidad, y formación a millones de europeos. Sin embargo, desafíos como la guerra en Ucrania, la inflación y cuellos de botella logísticos han ralentizado la implementación, obligando a los gobiernos a revisar sus planes para centrarse únicamente en acciones viables dentro del plazo restante.

La Comisión propone medidas como ampliar acciones exitosas, transferir fondos a InvestEU o al futuro Programa Europeo de Defensa (EDIP), y permitir la continuación de proyectos con fondos nacionales o comunitarios alternativos. Además, llama a priorizar las subvenciones sobre los préstamos y fomentar la inversión privada a través de bancos de desarrollo. Con solo 454 días restantes, el mensaje es claro: actuar con rapidez y determinación es esencial para que los Estados miembros aprovechen plenamente los beneficios financieros y estructurales de este instrumento.

## PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

### EL CONSEJO

*3 de junio de 2025*

- **Cumbre ministerial de justicia UE-EE.UU.** La Unión Europea y Estados Unidos reafirmaron en Varsovia su compromiso conjunto para fortalecer la cooperación en justicia y asuntos internos, acordando acciones concretas contra el crimen organizado, el terrorismo, la migración ilegal y los delitos cibernéticos.
- **Pesca.** El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional para reforzar las normas que permiten sancionar a países no pertenecientes a la UE que practican pesca no sostenible, con el fin de proteger las poblaciones pesqueras compartidas, garantizar una competencia justa y defender los intereses de los pescadores europeos.

*4 de junio de 2025*

- **“Paquete farma”.** El Consejo de la UE acordó su posición sobre el nuevo paquete legislativo farmacéutico, que busca garantizar un acceso equitativo a medicamentos seguros y asequibles en toda Europa, reforzar la competitividad del sector farmacéutico mediante una regulación más ágil, mejorar el suministro y reducir el impacto ambiental de los medicamentos, abriendo así negociaciones con el Parlamento Europeo. [Más información.](#)

*5 de junio de 2025*

- **Protección del lobo.** El Consejo de la UE aprobó modificar la Directiva de Hábitats para rebajar el estatus de protección del lobo de “estrictamente protegido” a “protegido”, alineándose con el Convenio de Berna y permitiendo a los Estados miembros mayor flexibilidad en la gestión de sus poblaciones, siempre que se mantenga un estado de conservación favorable.

- **Comercio con Ucrania.** La UE acordó extender por tres años la suspensión de medidas de salvaguardia sobre las importaciones de hierro y acero procedentes de Ucrania, con el fin de apoyar su economía afectada por la guerra, aunque se reserva el derecho de reactivarlas si dichas importaciones amenazan gravemente a la industria europea.
- **Derechos de pasajeros aéreos.** El Consejo de la UE acordó su posición sobre la revisión de los derechos de los pasajeros aéreos, estableciendo normas más claras y actualizadas con el fin de equilibrar la protección de los pasajeros y la competitividad del sector aéreo europeo. Aumentan los umbrales necesarios para la obtención de compensaciones por retraso y se abre la posibilidad de cobro por equipaje de mano.

*6 de junio de 2025*

- **Incidentes cibernéticos.** La UE adoptó un nuevo Plan Director para la gestión de crisis cibernéticas que establece procedimientos claros de detección, respuesta y recuperación ante incidentes cibernéticos a gran escala, refuerza la cooperación entre Estados miembros y actores clave, e incorpora nuevas normativas como la directiva NIS2 y el Reglamento de Solidaridad Cibernética para fortalecer la resiliencia digital europea.

## LA COMISIÓN

*2 de junio de 2025*

- **Multa a Glovo y Delivery Hero.** La Comisión Europea multó con 329 millones de euros a Delivery Hero y Glovo por participar durante cuatro años en un cártel en el sector de la comida a domicilio, que incluía acuerdos para no captar empleados entre sí, el intercambio de información comercial sensible y la asignación de mercados geográficos dentro del Espacio Económico Europeo, constituyendo la primera sanción por prácticas anticompetitivas en el mercado laboral.

- **Aprobación joint venture Defensa BAE-JAEIC-Leonardo.** La Comisión Europea aprobó sin condiciones la creación de una empresa conjunta entre BAE Systems, JAIEC y Leonardo para liderar como contratista principal e integrador del sistema el Global Combat Air Programme, al considerar que no plantea problemas de competencia en el mercado de aviones de combate polivalentes en el EEE.

*3 de junio de 2025*

- **Prohibición aerolíneas Tanzania y Surinam.** La Comisión Europea prohibió a todas las aerolíneas certificadas en Tanzania y Surinam operar en la UE, tras detectar graves deficiencias en seguridad operacional y supervisión por parte de sus autoridades de aviación civil, incorporándolas a la Lista de Seguridad Aérea de la UE. También actualizó su Lista de Seguridad Aérea. [Más información.](#)

*4 de junio de 2025*

- **Paquete de primavera del Semestre Europeo 2025.** La Comisión Europea adoptó el Paquete de Primavera del Semestre Europeo 2025, que ofrece recomendaciones específicas a los Estados miembros para impulsar la competitividad, la sostenibilidad fiscal, la resiliencia económica y social, y la convergencia en materia de empleo y cualificaciones, en un contexto marcado por crecientes tensiones geopolíticas y la necesidad de aumentar el gasto en defensa. [Más información.](#)
- **Presupuesto 2026.** La Comisión Europea propone un presupuesto para 2026 de 193.260 millones de euros, más 105.320 millones bajo NextGenerationEU, destinado a impulsar prioridades clave como el apoyo a Ucrania, la transición verde y digital, la seguridad, la defensa y la gestión migratoria, reforzando la resiliencia de la UE en un contexto global de alta volatilidad. [Más información.](#)
- **Bulgaria cumple los requisitos para el Euro.** La Comisión Europea concluyó que Bulgaria cumple todos los criterios necesarios para adoptar el euro el 1 de enero de 2026. Se convertirá en el vigésimo primer Estado miembro de la zona euro.

- **Estrategia de Resiliencia del Agua.** La Comisión Europea ha adoptado la Estrategia de Resiliencia del Agua para restaurar y proteger el ciclo hídrico, garantizar el acceso a agua limpia y asequible, y promover una economía hídrica sostenible y competitiva en la UE, mediante más de 30 acciones que abarcan eficiencia, digitalización, inversión, innovación y preparación ante crisis climáticas. [Más información.](#)
- **Protección refugiados ucranianos.** La Comisión Europea ha propuesto extender hasta marzo de 2027 la protección temporal para los refugiados ucranianos y establecer una vía común y previsible para su transición hacia estatus legales más estables o su eventual retorno voluntario y digno a Ucrania, garantizando así continuidad, integración y coordinación entre los Estados miembros y las autoridades ucranianas.
- **Ayuda económica a Siria.** La UE anunció una ayuda de 175 millones de euros para apoyar la recuperación social y económica de Siria tras el levantamiento de sanciones, con fondos destinados a fortalecer instituciones públicas, mejorar servicios básicos, crear empleos, apoyar a las poblaciones vulnerables y promover la justicia transicional y los derechos humanos en el marco de un proceso de transición liderado por los propios sirios.
- **Suministro de materias primas críticas.** La Comisión Europea ha seleccionado 13 Proyectos Estratégicos en terceros países para asegurar el suministro de materias primas críticas y fomentar el desarrollo económico local, como parte de la implementación de la Ley de Materias Primas Críticas, con una inversión estimada de 5.500 millones de euros y enfoque en materiales esenciales para sectores como la electromovilidad, energías renovables, defensa y aeroespacial.

*5 de junio de 2025*

- **Vigilancia de importaciones.** La Comisión Europea ha lanzado una nueva herramienta de vigilancia de importaciones para detectar y responder rápidamente a desvíos comerciales perjudiciales hacia la UE, protegiendo así a sus mercados e industrias mediante el análisis de datos

aduaneros y la colaboración con fabricantes, Estados miembros y socios clave como China.

- **Pacto por el océano.** La Comisión Europea adoptó el Pacto Europeo por los Océanos, una estrategia integral que unifica las políticas marítimas de la UE para proteger la salud del océano, impulsar una economía azul competitiva y fortalecer a las comunidades costeras, a través de acciones clave en sostenibilidad, innovación, seguridad marítima y gobernanza internacional.
- **Estrategia Internacional Digital.** La Comisión presentó su Estrategia Internacional Digital para reforzar su liderazgo global mediante alianzas tecnológicas, inversión conjunta en infraestructuras digitales seguras y emergentes, y la promoción de una gobernanza digital basada en valores democráticos, derechos humanos y cooperación con socios internacionales.
- **Consulta pública vivienda.** La Comisión Europea ha abierto una consulta pública para revisar las normas de ayudas estatales aplicables a los servicios de interés económico general, con el objetivo de facilitar inversiones en vivienda asequible más allá del ámbito de la vivienda social y adaptar la normativa a los desafíos actuales del acceso a la vivienda en Europa.

## EL PARLAMENTO

*3 de junio de 2025*

- **Transporte por carretera UE - Ucrania.** La Comisión de Transportes del Parlamento Europeo aprobó prorrogar hasta finales de 2025 el acuerdo de transporte por carretera entre la UE y Ucrania, que facilita el flujo de bienes esenciales y exportaciones ucranianas, incorporando nuevas medidas de control y una cláusula de salvaguardia ante posibles perturbaciones del mercado.
- **Bienestar perros y gatos.** La Comisión de Agricultura del Parlamento

Europeo aprobó por amplia mayoría las primeras normas de la UE sobre el bienestar y trazabilidad de perros y gatos, que incluyen el microchip obligatorio, restricciones al cruce y cría, límites a la comercialización desde terceros países y la prohibición de exhibir animales con rasgos físicos perjudiciales para su salud.